

RESOLUCION No. 05.Q.IJ. 3390

JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de julio del 2005 que contiene el Poder que la compañía extranjera SUPERIOR INTERNATIONAL GROUP CORP., a través de la Junta de Accionistas, confiere al señor Felipe Vergara Almeida, de nacionalidad ecuatoriana, así como la Revocatoria del Poder que aquélla concedió al señor Francisco Ruiz, con la solicitud para su calificación;

QUE el Departamento Jurídico de Trámites Especiales, mediante Memorando No. SC.IJ.DJCPTE.2005.351 de 17 de agosto del 2005, ha emitido informe favorable sobre la suficiencia de los mencionados Poder y Revocatoria de Poder;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución Nos. ADM.03084 de 26 de marzo del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CALIFICAR de suficientes los documentos, atinentes al Poder constante en la escritura referida.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito:
a) Inscriba el mencionado Poder y Revocatoria junto con esta Resolución; tome nota de estos documentos al margen de la inscripción del permiso para operar en el Ecuador de la compañía SUPERIOR INTERNATIONAL GROUP CORP. de 8 de noviembre del 2004; y, b) Siente las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la compañía: a) Solicite al Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito que tome nota de la Revocatoria, al margen de la inscripción del Poder conferido al señor Francisco Ruiz de 8 de noviembre del 2004.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el texto íntegro del Poder y Revocatoria con las razones respectivas, se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito. **18 AGO 2005**


DR. JOSE ANIBAL CORDOVA CALDERON

 PVV/mfc
Exp.152658